

Reporte Trimestral de Actos de Fiscalización a Obra Pública, adquisiciones y Servicios a bajo resguardo de la Coordinación General de afiscalización de Obras Públicas, Adquisiciones y Servicios de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1113 - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Programa Presupuestario:	0001-Fortalecimiento del Buen Gobierno y el Combate a la Corrupción.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C04- Actos de Fiscalización a las Instituciones Públicas Estatales y Municipios Aplicados.
Indicador:	1113O001C0412-Porcentaje de actos de fiscalización a obra pública, servicios y adquisiciones aplicados.
Método de Cálculo:	(Número de actos de fiscalización a obra pública, servicios y adquisiciones aplicados/Número actos de fiscalización a obra pública, servicios y adquisiciones aplicados iniciadas) x 100.
Trimestre reportado:	Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sabgob.groo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3319- Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Numerador	Número de Actos de Fiscalización a Obra Pública, Servicios y Adquisiciones Aplicadas.	0	0	33	94.285%
Denominador	Número de Actos de Fiscalización a Obra Pública, Servicios y Adquisiciones Iniciadas.	0	0	35	

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Numerador	Número de Actos de Fiscalización a Obra Pública, Servicios y Adquisiciones Aplicadas.	0	0	33	94.285%	
Denominador	Número de Actos de Fiscalización a Obra Pública, Servicios y Adquisiciones Iniciadas.	0	0	35		

9

Descripción de los resultados:

Las Acciones de Fiscalización programados para realizar en la la Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios de la SABGOB, son guardados en conjunto a su eficiencia para medir su cumplimiento en cada uno de los actos; de esta manera, en función a la disposición de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, se programó realizar de manera Anual un total de 141/149 Auditorías y Revisiones aplicables a fuentes de Financiamiento Federal y Estatal, ejercidos y aplicados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de la metas programadas a realizar en el trimestre, que se informa, se realizaron un total de 32 revisiones de las 35 programadas; de esta manera, el porcentaje de cumplimiento es del 91.428%, alcanzando semáforo verde, lo anterior se debió a la Restructuración orgánica de esta Secretaría, la Unidad Administrativa denominada Coordinación de Revisión y Seguimiento de Operaciones Financieras, se transfirió a la actual Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental, trascendiendo a esta última Subsecretaría, sus Facultades, Metas Operativas y Rendición de Cuenta. Descripción de resultados

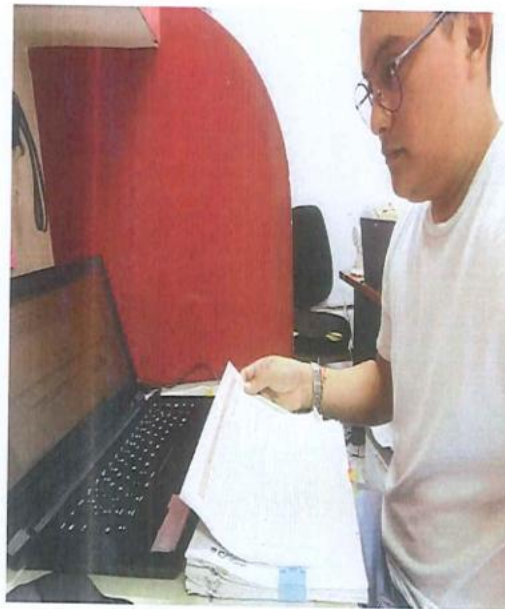
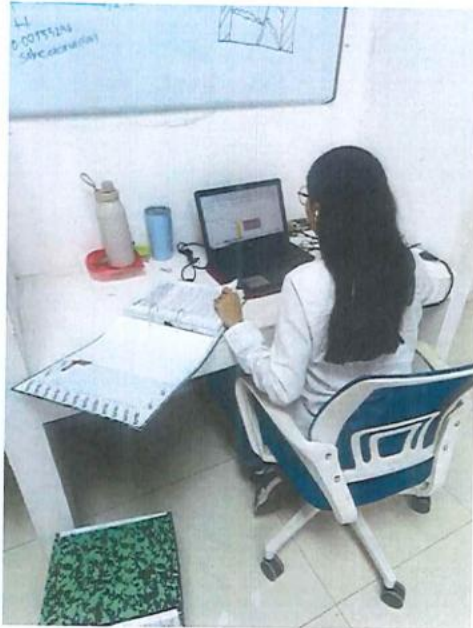
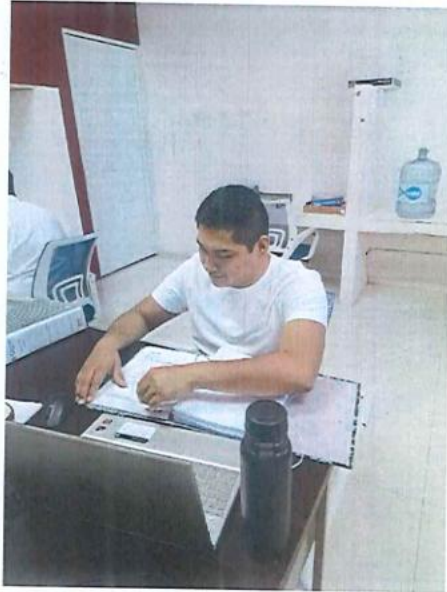
- 1.- Se realizan Auditorías, cuyo objeto es determinar que la obra pública, adquisiciones y servicios, ejecutadas por el Estado, cumplan con los aspectos técnicos, normativos, financieros y contables, mediante los resultados de la revisión documental de la información enviada por las instancias estatales para dichos actos de fiscalización; en este sentido, para este primer trimestre del ejercicio 2026, se programaron y realizaron 2 auditoría a obras públicas, adquisiciones y Servicios ejecutadas con recurso estatal por diversas instancias, obteniéndose el 100.00 % del cumplimiento de las metas programadas.
- 2.- En cumplimiento a las acciones de fiscalización proyectadas por la Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, las cuales tienen como meta anual un total de 16 revisiones a expedientes unitarios de obra pública adquisiciones, arrendamientos y servicios, se tiene que en este trimestre se programaron 4 revisiones a expedientes unitarios y se realizaron 4 revisiones a expedientes unitarios de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios a diferentes entes públicos ejecutores del gasto, por lo anterior se concluye que las revisiones desarrolladas por el personal adscrito a esta coordinación a mi cargo, cumplen al 100% con la meta proyectada para este trimestre 2026, alcanzando el rango de semaforización verde.
- 3.- Se llevó a cabo el monitoreo de 336 procedimientos de contratación en la Plataforma de Administración de la Oficialía Mayor (PAOM), de las cuales 49 procedimientos corresponden a Licitación Pública, 45 a Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores y 242 procedimientos de Adjudicación Directa, plasmados en 6 revisiones de julio a septiembre con el fin de verificar, controlar y dar seguimiento a los procedimientos de contratación que realizan las dependencias públicas Asegurando el cumplimiento normativo, detectar irregularidades y Dar transparencia, garantizando que la información registrada sea clara, completa y accesible para su revisión.
- 4.- En el periodo de julio a septiembre del presente ejercicio se realizaron 3 revisiones que documentan que se asistió a 162 actos de apertura de proposiciones de procedimientos de contratación pública, en calidad de observador, con la finalidad de verificar que dichos actos se desarrollaran conforme a la normatividad aplicable y bajo los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas, fortaleciendo los mecanismos de vigilancia y prevención de irregularidades en las contrataciones públicas del Estado.
- 5.- Se llevo a cabo el **monitoreo de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX** para **dar seguimiento, control y transparencia** a los procesos de contratación que realiza el gobierno **Supervisando los procedimientos en tiempo real lo cual** permite conocer el estado y avance de las contrataciones (licitaciones, invitaciones y adjudicaciones) por lo que Se elaboraron 6 revisiones de julio a septiembre que documentan el monitoreo de 113 documentos incorporados en la Plataforma Integral Compras MX, específicamente en la sección destinada a la difusión al público en general.
- 6.- El Reporte obtenido de los monitoreos al Sistema Guardianes de la Obra Pública, se realizaron 6 reportes donde se plasmó el grado de cumplimiento en cuanto a la carga y captura de información de 747 obras publicas de acuerdo a las estancias ejecutadas con obras y/o servicios capturados.
- 7.- Se realizaron 6 reportes de los monitoreos al Sistema BESOP, los cuales se realizan para verificar el cumplimiento de las Instancias Ejecutoras de Obra Pública del Estado del artículo 52 Bis de la Ley de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas con el Objeto de Facilitar el acceso

a la información, apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública y servicios relacionados.

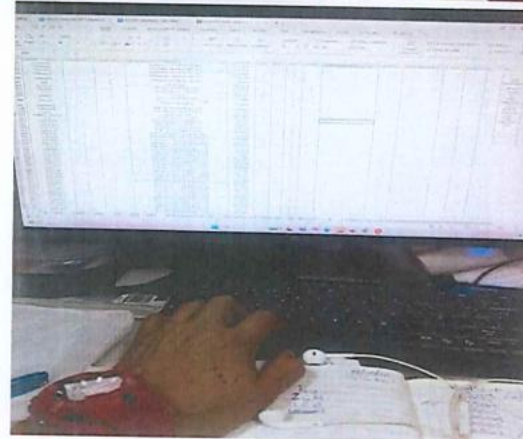
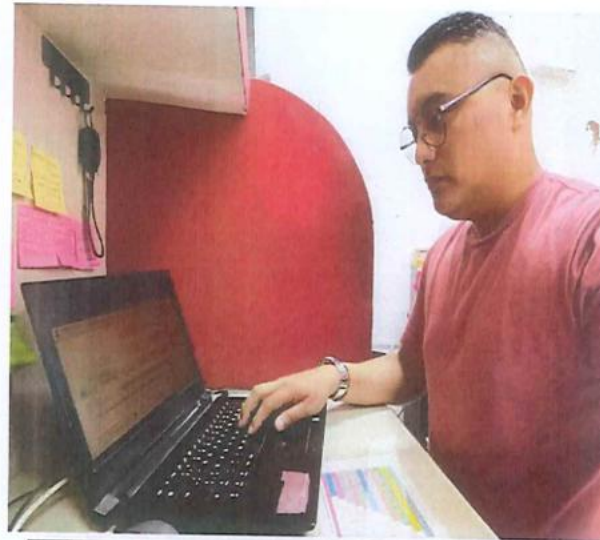
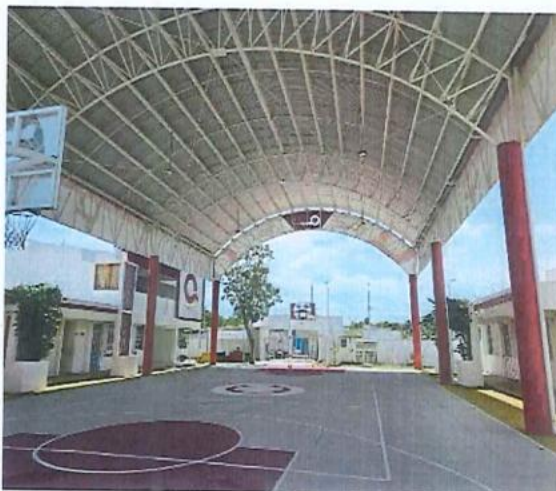
Anexos:



9



9

[illegible][illegible]

9



Elaboró	Revisó	Autorizó
 Arq. Rosalba de Guadalupe Hoil Baas. Encargada de la Coordinación de Auditoría y Revisiones de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.	 Arq. Angel Leopoldo Sánchez González. Coordinador General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.	 Arq. Angel Leopoldo Sánchez González. Coordinador General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.